

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

# LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

## Precios de suscripción.

En Oviedo, 4,25 pesetas trimestre—En la provincia y fuera de ella, 4,50.—Ultramar y extranjero, 10 pesetas año.

## Redacción y Administración.

Florez Estrada, 7, 2.º

## Anuncios.

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás, convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

## Todo va bien.

Diremos lo que dijo un día *La Política*:

Todo va bien, bien muy bien.

Por todas partes, en todos sitios, en los periódicos, en los centros políticos, donde se habla y donde se piensa, se agita una idea, un propósito, una aspiración, la de organizar fuerzas, la de constituir núcleos, la de armonizar voluntades, la de sumar cantidades positivas en pró de la causa republicana.

El pueblo sale al fin de su apatía.

Aquellos tiempos de quietismo y de estancamiento, pasaron ya.

El movimiento es unánime y uniforme.

Donde quiera que se alienta y se vive, donde quiera que nuestro credo es un hecho y nuestro estandarte es una enseña, se alza una voz potente y poderosa reclamando con imperio una congregación de ímpetus revolucionarios, una manifestación constante y eterna que acredite un pensamiento impulsivo hácia determinados senderos.

El César romano lo ha dicho con ocasión solemne y magestuosa en la historia de los tiempos.

*Alea jacta est*; ya está echada la suerte.

Y esto es cierto, es evidente.

La suerte está echada.

Sobre los misterios y absurdos del pasado; sobre los desprestigios y veleidades del presente, se levanta el velo de un porvenir próspero, risueño, tranquilo y consolador.

Los pueblos no se nutren ya de leyendas y de consejas, los trastornos no se afianzan por el recuerdo de hechos hazñosos y de portentosos acontecimientos; las sociedades no se acreditan por glorias antepasadas ni reminiscencias heroicas; se acreditan, se afianzan, y se nutren por

propios méritos, por iniciativas propias, por propios esfuerzos empleados en conseguir lo que demandan la ilustración, el progreso, el adelanto y el bienestar de las sociedades existentes.

Por eso los pueblos batallan y luchan.

Por eso se combate y se guerra en el hogar, en el Municipio, en la prensa, en el seno de todos los organismos.

Por eso los hombres se educan en la política.

Por eso reclaman y exigen sus derechos.

Por eso están convencidos de sus atribuciones y claman demandando lo que se les debe.

Por eso hay públicas y notorias expansiones de los miembros de la masa social, que incansablemente piden libertades, atribuciones, derechos violados ó desconocidos y el diario ejercicio de propias facultades inherentes á la humana personalidad.

Habrán ilusos que crean que esto es pura fantasía.

Habrán quien presuma que las grandes colectividades no están convencidas del papel que están llamadas á desempeñar.

Habrán quien se figure que eso que dan en llamar opinión ó vulgo, no siente y noraciocina.

Pero dejémoslas en ese error.

Trabajemos; coadyuvemos á la gran obra, y una vez agrupados y reunidos, una vez hecha la coalición republicana, veremos lo que queda de los prestigios seculares, de las instituciones añejas y de esos fundamentos arraigados, según dicen, en las entrañas de los siglos y en la esencia y fundamento de los poderes patrimoniales.

## AVILES.

La cuestión de Estación en Avilés, vuelve á recrudecerse.

Los partidarios de la Industria y los de la solución Sabugo, se agitan y se manifiestan en

públicas reuniones, pidiendo á la opinión apoyo y prestigio.

Hé aquí el suplemento publicado por nuestro querido colega *La Luz de Avilés*:

«El pataleo.

La causa que, para el logro de sus fines, apela al argumento de una asonada mujeril, es causa perdida.

Los industriales, esos que piden á la puerta de sus propias casas la estación de nuestro ferro-carril, sin reparo á los intereses generales de Avilés, están locos, soberbios, llenos de ira.

Todo les ha salido por la culata.

La ciencia, las solicitudes de mayores contribuyentes, el Ayuntamiento, la opinión, todo, absolutamente todo, les ha perdido.

Pero ellos no cejan; con tesón digno de mejor causa, saben que van á recibir el último golpe, y quieren detenerlo.

Al efecto no reparan en medios. Nada se opone á sus fines particulares. Y á la consigna que reciben de Madrid de que es necesario promover un *jollin*, un escándalo en Avilés para fundar en algo sus locas pretensiones con el digno ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, obedecen ciegamente, sin reparo ni á la debilidad del bello sexo.

El domingo las jóvenes de Rivero se presentaron en la Plaza intercalando en los cantares de sus *danzas primas*, otros mal intencionados, pero que resultaron inocentes, en contra de la estación de Sabugo.

Apercibidas á tiempo las bellas de aquellos barrios, correspondieron con otros, que todo el público salió á escucharlos.

Los curiosos pasamos la noche entretenidos.

Al parecer no era esto lo que se buscaba. La servidumbre de los industriales, sus criados y criadas, que veíamos bullir y fulminar amenazas con que alhagar á sus señores, entre las jóvenes de Rivero, nos hizo sospechar que se trataba de algo más que de danzar.

La noche del domingo pasó, sin embargo, sin que los industriales consiguieran su objeto. Era de necesidad, por lo tanto, hacer otra tentativa el lunes para engañar al Sr. Ministro.

Valiente tontería.

Los industriales no cesaron en todo el día de preparar su golpe final, pero sin éxito.

Si el señor Alcalde, con esa prudencia y tino especial que le distinguen para conciliar los ánimos, no hubiera tomado acertadas medidas, el conflicto que los industriales provocaban hubiera caído, de seguro, sobre los mismos que se escondían tras de las cortinas para gritar por la ¡Industrial!

De Sabugo subía ya por la calle de la Cámara inmensa machedumbre á eso de las diez de la noche, proclamando la estación que apoya la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; la de Sabugo. Los agentes de la autoridad hicieron grandes esfuerzos para contenerla, más sin éxito, hasta que oyeron

las amonestaciones de algunos particulares.

Al mismo tiempo la manifestación de los industriales era recibida en la Plaza Mayor á los gritos de ¡viva Sabugo! ¡por Sabugo! sin que los del pendón, hubiesen conseguido otra cosa que mantenerse en aquél sitio hasta las once de la noche, viendo sofocados sus gritos, que repetían los chiquillos, por los de la estación triunfante; por los de ¡Sabugo, Sabugo!

El público dió á esta algarada la importancia que tenía; la de una velada agradable; y tanto es así, que mientras los chiquillos y los criados desempeñaban su consigna de paz, por más que otra cosa quisieran aparentar, las señoritas paseaban por el *Elosado* sin cuidarse de las cosas de esos señorones, que están que trinan porque no les mejoran sus propiedades.

Conque ya lo visteis industriales.

Al pueblo no le importan nada vuestros negocios.

El pueblo quiere la estación en Sabugo, la misma que los industriales ponderan en sus cantares, en el mero hecho de no decir nada contra ella; pues en medio de todo no hacen más que combatir no sabemos qué estación de *más allá de los telases*.

Avilesinos: ¡Viva la estación de Sabugo!—*La Redacción*.

Avilés 14 de Mayo de 1889.

No hemos de manifestar cual es nuestra opinión acerca del particular.

En su día la hemos expuesto de una manera palmaria y paladina.

Hoy solamente nos toca lamentarnos de una villa tan próspera y tan risueña, á cuyas puertas llega el progreso, la riqueza y el adelantamiento con la construcción del ferro-carril, alimento pasiones bastardas y desuniones contraproducentes quea tentan contra el interés del pueblo.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor... de su señora: Perplejo me encuentro al empuñar entre mis presbiteriales dedos un arma que tan á gusto de los libre-pensadores maneja su idolatrado y anónimo escritor Constanancio Miralta; quien por hacer un libro cuajado de verdades como puños como lo es «El Sacramento espúreo,» creéis—y perdóneme la familiaridad con que desde ahora voy á tratarle—creéis, digo, que puso una pica en Flandes, cuando realmente no hizo más que poner en letras de molde y al juicio público, lo que sucede todos los días, pero muy atenuado.

Porque no creo que vosotros, los libre-pensadores, sois una cosa del otro jueves, pues que por mal que hableis de nosotros, ni os desayunais con un obispo, ni comeis con un canónico, ni cenais con un cura, sinó que sois gente

como los demás; si bien os diferenciais, y me precio de reconocerlo así, en que tenéis el suficiente valor de decir lo que sentís; lo contrario precisamente de aquellos á quienes por obrar de diferente manera que piensan, calificó ya en su tiempo de fariseos nuestro divino Maestro, y cuya casta, por lo visto, aumenta en vez de caducar. Por todo esto y porque no os temo, antes bien aplaudo vuestro modo de proceder, me permito dirigiros estas líneas, para que desistais de ese empeño tenaz que venís demostrando en desacreditarnos, si más des crédito cabe; pues los viejos ya no nos enmendamos, y los de nuevo cuño seguirán el mismo camino, porque el ejemplo cunde, y como dice un refrán, más vale un ejemplo que mil sermones, como más de una vez he podido comprobar en la agreste montaña en que residó.

Aunque nunca para la prensa, que ciertos moquuelos tanto abominan, nunca dos letras escribí, creo que para prólogo debe bastar ya, y empezaré cumpliendo mi objeto al remitiros éstas, no sin antes replicaros no me descubrais; pues en este caso yo, que no tengo por qué, ni para qué, ni puedo ni quiero amontonar bienes, quedaría bien pronto sin este mi medio de vivir, que me proporciona el pan de cada día para mí y para alguien más que vosotros sabeis y yo callo.

Todos los días en vuestros excomulgados periódicos y en todos los tonos, os estais quejando de que los obispos son esto, de que los curas somos lo otro y lo de más allá, sin reparar en que todo cuanto decís son cuentos viejos, y que todo lo que hacemos es en virtud de nuestro libérrimo derecho. Y menos lo haríais si tuvieseis en cuenta el adagio ó refrán aquel que repiten los aldeanos, los tontísimos feligreses nuestros, cuando de nuestro modo de vivir se trata; de lo que juntan unos, de lo que derrochan otros y de lo que chupamos todos, etc., etc., *aprender buen oficio*, resúmen de cuanto decís, y en lo que perdeis lastimosamente un tiempo y espacio preciosos que podíais invertir con mas provecho en explicar y propagar las máximas del código de esa otra Asociación ó sociedad que tanto preocupa á nuestro Fr. Ramón; quien, indudablemente, no sabe más de ella que lo que aprendió en la obra de Leó Taxil, el renegado, como le llamais vosotros, y cuya obra, dicho sea de paso, buen boecado le valió.

Porque, vamos á ver, ¿qué os interesa á vosotros la conducta de los curas? ¿Acaso no somos nosotros ciudadanos y con los mismísimos derechos de los demás? Si juntamos dinero es que hay tontos que nos lo den: ¿qué os importa que Pepin el de San Tirso de Abres sea un berrinche, que Benjamin el de Abres quiera hacerse un Epulón esprimiendo la uva á sus feligreses; que Cipriano el de Nava sea contratista de obras públicas con perjuicio de tercero, ó de cuarto; que hácia Llanes se prohiba el baile á los jóvenes; que D. Máximo el de Covadonga por aquí, que Santa Marina por allí, que Robés por allí y que Hermógenes Campa, el canónigo llamante, por todas partes? Todo cuanto hacen es en virtud de su oficio y del derecho que les asiste, y si algunos no lo hacen es porque no les dá la real gana.

Que bebemos bien y abundantemente, que corremos buenas juergas... tonterías: tampoco debéis, y porque no debéis llevar vela en estos entierros. Los feligreses ya están acostumbrados á todo y ya no se escandalizan por nada, pues de ciertas cosas ya no se escandaliza nadie.

¡Que tenemos buenas amas, buenas sobrinas, de las cuales poneis por modelo la para vosotros famosa somedana, del de Teverga: no sé si esto es envidia ó caridad; pero lo cierto es que regañais bien el diente, y pienso yo que da-

rias más de una vez algo de bueno por veros en nuestro pellejo. Pues no faltaba más: ¿á quién amarga un... dulce? El que no sepa guardar las formas que cargue con las consecuencias.

¡Que somos políticos! Verdad de Pero-Grullo. Pues señor, según vosotros, por ser curas no podemos ser más que curas; ni á la sombra de la política podemos medrar, aunque á costa de doblar eternamente el espinazo, como muchos de vosotros.

Si en Roma se vive de la política, es decir, si el cura va á peces, ¿qué han de hacer los... demás?: las influencias políticas son parte integrante y necesaria en todos los nombramientos eclesiásticos. Inconscientemente acaso nombrárase con acierto y justicia para un cargo, una alta dignidad, pero los más... preguntádselo á Pidal, y él os dirá por qué lo sabe, que hasta para nombrar esos ministros que se llaman sacristanes se precisa esa clase de influencia.

Si así no fuera, ¿ereis vosotros, pudiera creer nadie que fueran méritos bastantes para que se encuentre—para que se encontrase, digo—hecho obispo de la mañana á la noche un sujeto, por el mérito ó meritos que pudo contraer dando á la prensa unos manuscritos desenterrados de los estantes, de ciertos estantes, sobre la Fauna y Flora de Filipinas? ¿Y tomáis á mal que nosotros, los humildes párrocos, nos sirvamos de la política cuando los de arriba nos dan el ejemplo?

Á Simón Mago tampoco le dejais quieto, aunque no se acuerda de vosotros. Pero bien: visteis llamar á nadie Maestro, sin discípulos?: y que los dejó buenos aquel santo varón, es indudable.

Una prueba de mi inesperienza es la extensión que voy dando á esta carta, que termino. Por más que digais de nosotros sapos y culebras ya nadie os hace caso, y lo que podeis conseguir á lo sumo, es que se procure más recato en ciertas cosas, pero la enmienda....., etc nunca:

La franqueza con que os habla y piensa seguir hablándoos, *Deo volente*, debe bastar para que sepais que en las alturas de Peñamellera se acuerda de vosotros

Un presbítero.

## LA COMPAÑIA DE JESÚS.

(CONTINUACION).

«Vosotros sois devotos lisonjeros.»

Ninguno hay en el mundo que sepa lisonjear mejor con el pretexto de devoción. Dicen: «Fulano es de nuestra Compañía, ó de nuestros devotos. Ah! es un santo.»

«Vosotros sois hipócritas Santos, y mendicantes soberbios.»

Lo que la experiencia ha enseñado sobre estas dos cosas, excede á cuanto puede decirse.

«Hombres que pedis ofreciendo.»

Piden los jesuitas, ofreciendo su favor, su crédito, su protección, sus buenos oficios; y á la verdad, ninguno está más en estado que ellos para cumplir las ofertas que hacen á sus devotos: hallan medios para acomodar á todos. Procuran Partes á los abogados, casas á los sirvientes, criados á los amos, estudiantes á los maestros, ayos á los niños, maridos á las solteras (¡caracoles!) cargos y empleos á los que los desean en ciudades y en casas de Príncipes... y son todos estos otros tantos espías, que se introducen en las casas para saber lo que pasa en ellas.

«Doctores lijeros é inconstantes.»

«Fácilmente se reconoce en sus libros la poca solidez de sus doctrinas, y cuan débiles son, y falsos los funda-

mentos en que se afirman para escribir opiniones nuevas y contrarias á los Santos Padres y antiguos Doctores aprobados por la iglesia. Abátenlos cuanto pueden para ponerse ellos en su lugar y hacerse Maestros de la iglesia. Este es el fin de sus designios.»

«Mártires delicados.»

«El estado religioso es una especie de martirio; pero los jesuitas llevan este estado con tanta delicadeza y melindre, que para ellos es un estado delicado. No tienen abstinencias ni ayunos, ni vigiliias, ni disciplinas, ni otra austeridad alguna.»

«Confesores codiciosos de ganancia.»

Para convencernos de la verdad de estas palabras, basta acordarnos de los lueros y ganancias que han hecho y hacen todos los días por medio de la confesión. ¿Cuántos penitentes suyos hemos visto que los han dejado legados considerables, y hasta darles su caudal sin hacer memoria de todos aquellos á quienes ellos obligan á una contribución toda su vida, engañándolos de mil modos?

«Humildes soberbios.»

Son humildes en lo exterior y en la apariencia; pero en lo interior están llenos de orgullo y vanidad. Afectan en lo exterior un abatimiento falso, pero no descansan por levantarse con todo.

«Piadosos endurecidos para con las aflicciones del prójimo.»

Este lugar no es dificultoso de comprender para aquellos que saben todo lo que ellos han hecho tantas veces, respecto de los hijos y sobrinos de personas que les dejaron sus bienes, confiando en su buena fé, y esperando que la piedad de estos Padres los movería á socorrer á los hijos de sus bienhechores en caso de necesidad. Pero estos bienhechores imprudentes se engañaron en sus esperanzas, y sus hijos se hallaron infelices. En todas las Comunidades vemos pobres vergonzantes que van á pedir socorros á los Superiores, y siempre reciben alguna limosna. ¿Pero quién nos dirá que hay una sola noticia de que los jesuitas diesen dinero á pobres, á lo menos vergonzantes, sin que esperasen de éstos recibir algun servicio? Predicando con celo el precepto de dar limosna; pero el practicarla ellos, eso es cosa muy diversa. Adquirir mucho; tener mucho es su blasón. Una vez que agarraron el caudal ajeno, lo guardan tan bien, que no les darán ni un ochavo á aquellos de quienes lo recibieron, por grande que sea su necesidad. El mundo está lleno de estos sucesos.

«Calumniadores mellifruos.»

¿Con qué aire de suavidad dicen ellos de otros todo el mal que les parece? Muchas veces, con el pretexto de una gran caridad y misericordia, desacreditan á todas las demás Ordenes religiosas... No hay pretexto que no les sirva para disfrazar su malignidad.

## De todo un poco.

Hemos recibido un folleto en que constan todos los antecedentes que el presidente de la Junta de Obras del puerto y ayuntamiento de Gijón, sus diputados á Cortés y provinciales someten á la consideración del Congreso en apoyo del proyecto de ley de construcción de un puerto comercial y de refugio en el Musel.

En él se hallan en perfecto orden recopilados todos los datos, desde el reglamento de 1852, orden de 1860, encomendando al Ingeniero Sr. Regueiral, la formación del proyecto de puerto de refugio en Asturias, que dió por resultado el Real orden de 1863, que quedó plenamente acordada la necesi-

dad de un puerto de refugio en la ensenada del Musel, construido con fondos del Estado, hasta lo que actualmente sucede.

Dentro de unos días tendrá efecto en Madrid la reunión de periodistas partidarios de la coalición republicana.

Á la Asamblea, de la que indudablemente ha de resultar algo práctico y fecundo para la vida del partido republicano, asistirá un representante de LA VERDAD, que ha de tener á nuestros actores al corriente de todo lo que ocurra.

También se celebrará prontamente en Oviedo otra reunión de todos los elementos que deseando de verdad el triunfo de la República é inspirándose en dignos y levantados móviles vén en la coalición el único medio de llegar á conseguir los fines que nos son comunes.

«El Tesoro del Obrero.» Sociedad de Socorros mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, ha empezado ya en Oviedo, donde cuenta con numerosos socios, á ejercer su misión benéfica.

Además de los muchos socorros diarios que viene satisfaciendo por enfermedades, ha entregado á D. Cristino Menendez, padre y marido respectivamente de los asociados números 1.000 y 1.001 Jesús y Felicidad Menendez, que fallecieron al día siguiente de terminar los seis meses de su inscripción, la cantidad de 100 pesetas por gastos de entierro é indemnización.

Aconsejamos á los trabajadores se apresuren á ingresar en esta clase de sociedades, en la seguridad de que han de agradecerlo el día que una enfermedad más ó menos larga les impida trabajar.

El agente de «El Tesoro del Obrero» en esta capital es D. Joaquín del Valle y Vega, Universidad 16, y Rúa 4.

Hemos recibido los últimos cuadernos de la bonita novela que con el título de «Peregrina del Rosal, Memorias de una aldeana» ha publicado en la Isla de Cuba nuestro querido amigo D. Francisco Fernandez Santa Eulalia, Director de «El Heraldo de Asturias» de la Habana.

Oportunamente nos ocuparemos de dicha publicación. Hoy solamente hemos de concretarnos á dar á su autor las gracias por el envío y la enhorabuena por los alientos que demuestra para el cultivo de aquel género de literatura.

También hemos recibido los números 11, 12, 13, 14 y 15 de «El Heraldo de Asturias», elegantemente impreso y con los retratos y biografías de algunos distinguidos paisanos residentes en Cuba.

## Ecós locales.

El Eco de Asturias se marchó por la tangente.

Dejó en pié nuestros argumentos y cogido en sus propias redes no contestó.

Hizo bien: hay ciertas cosas que no tienen explicación satisfactoria.

Y otras que demuestran que en la redacción del colega hay, á pesar de espíritus inquietos y humorísticos, gentes que conservan alguna dosis de sentido práctico!

Por Oviedo puluian una porción de muchachos pordioseros que molestan á los transeúntes y dan por las calles un espectáculo poco edificante.

Realmente algo pudiera hacerse para evitar este mal, y si las autoridades tomasen bajo su protección á esos niños bagabundos y cuidasen de su alimentación y enseñanza, se evitaría una mo-

lesta al vecindario y se haría un gran beneficio á la humanidad.

Ha fallecido el beneficiado y maestro de ceremonias de esta Catedral, D. Leoncio Cambior.

Conocíamos á este jóven cuanto digno é ilustrado sacerdote, que se hacia apreciar de cuantas personas le trataban, y de sus superiores por la exactitud en el cumplimiento de sus deberes, á la vez que enérgico porque se respetasen sus derechos, energía que según rumores, le proporcionó un disgusto con una autoridad eclesiástica.

En esta ocasión hubiéramos deseado un milagro del Fraile Quirosan en favor de Cambior, cuando ya bastante enfermo fué en coche á esperar sus restos.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del malogrado presbítero.

También falleció nuestro querido amigo el inteligente empleado en la Administración de Contribuciones, D. José Antonio Salgueiro, que deja viuda y cuatro hijos en el mayor desamparo, y á los que enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

*El Carbayón* vuelve á pedir unos aduquines para la calle de Martínez Marina. Pierde el tiempo el colega.

Y eso que tuvo el remedio en las manos.

Haciendo que fueran por dicha via los restos de Fray Melchor.

Acompañamos en el profundo dolor que siente á nuestro amigo José Laruelo por la muerte de su señora madre.

Sabe bien nuestro compañero en la prensa la participación que tomamos en su duelo y le aconsejamos resignación para sobrellevar tan terrible pérdida.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que el jefe de la estación del ferrocarril del Norte en esta capital, señor Saenz, ha sido suspendido en el cargo que desempeñaba tan á satisfacción del público.

Será para nosotros una satisfacción grande que las gestiones, que comerciantes, industriales y personas influyentes hacen cerca de la poderosa empresa, tengan favorable resultado y que muy en breve veamos aquel digno funcionario en el ejercicio de un destino que tan á satisfacción del público venia desempeñando.

**TEATRO.**

Tocamos al fin del abono, y en honor de la verdad hay que afirmar que la Compañía ha hecho esfuerzos grandes por complacer al público.

Perdimos ya la cuenta de las funciones verificadas que hemos presenciado y los estrenos con que nos han obsequiado, prueba fiel y evidente del deseo de agradar que tienen y tenían los apreciables artistas.

Si acertaron ó no acertaron no hemos

de decirlo nosotros. Pero ya que no somos exigentes ni puntillosos en punto á critica, ha de permitírsenos decir que el público en general ha favorecido el Teatro Circo con su presencia y ha sabido corresponder á los esfuerzos de la empresa, y nada hubiera perdido ésta con reforzar la Compañía con algunos nuevos y mejores elementos, y con cuidar algo más de ciertos detalles escénicos que son demasiado advertidos por la gente.

En cuanto á obras vamos bien. El domingo oímos «Bocaccio», cuya música juguetona y alegre es siempre escuchada con placer y cuyo libro saturado de picante natural mantiene constantemente la risa en los labios del espectador.

La ejecución fué buena en general, mereciendo aplausos los coros que estuvieron soberbios y el Sr. Olmos que tuvo algunos momentos felices.

El martes estrenaron «Chateau Margaux», que es una especie de Bordeaux falsificado; tiene de todo la pieza. Parécenos, sin embargo, que aunque la marca es buena, el vinillo no es superior.

Sin embargo, la Alvarado nos sirvió unos cortadillos entremezclados con algo de cante flamenco y esto bastó para que los de arriba aplaudieran á rabiar.

De música clásica no hablemos.

No estamos á la altura de ese clasicismo y el público de Oviedo no lo digiere acaso porque no tiene el estómago avezado á digerir *caperpentos*.

«Lobos marinos» estrenada el sábado, fué repetida el jueves y por cierto bastante mejor interpretada que el primer día. La zarzuela es muy bonita, muy alegre y muy chistosa. Se adivina enseguida el ingenio peregrino de un querido paisano que sabe manejar como nadie los resortes escénicos.

En la maquinaria hubo algunos descuidos de marca mayor, de esos que parecen mal porque son muy fáciles de corregir.

«La gran via» obtuvo una buena interpretación, aunque tuvimos ocasión de notar algun enfriamiento en los artistas, verdad es que también hay noches desgraciadas para la tramoya.

*El tio verdades.*

**SUSCRIPCIÓN HOMENAJE**

á favor de la SEÑORITA EMILIA VILLAGAMPA.

(El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa.)

	Pesetas.
Suma anterior.	84 50
D. José Posada Huerta.	10
» Julio Ordóñez.	1
» Félix Ordóñez.	0 50
» Amador Ordóñez.	0 50
Un republicano.	1
Un militar.	1
D. Silverio F. de Cuavas.	2
» Francisco F. Palacios.	0 50
» Celestino Flores Pintado.	1
» Agustín Sanchez del Río.	0 25
» Quirino S. del Río.	1
» Ulpiano S. del Río.	1
» A. R.	1
» Lucio Argüelles.	0 50
» Miguel Pérez.	0 25
» J. Hernandez.	1
Suma.	107 00

**Verdades.**

Leemos en «El Independiente» de Vigo:

«A las doce de la mañana de ayer fué entregado al Juzgado instructivo de este partido, el presbítero D. Pedro Puig, procesado por estafa de 2.500 pesetas al banquero de esta plaza, D. Manuel Barceña.»

Buen clérigo, bueno, bueno.

Y considerar que quizá esta hazaña la haya llevado á efecto despues de haber tenido en sus manos el cuerpo de Jesucristo, ó que estuviera preparando el *limo* mientras celebraba misa y en el momento que le llamaba para que descendiese á ellas, es el colmo.

Pero seguros estamos que no ha de faltar alguien que esclame, ¡calumnia! ¡calumnia!; ese Sr. Bárzana es un pícaro libre-pensador, y por consiguiente una patraña la estafa.

Pero ya se encargará el Juzgado de probar la... verdad del suceso.

El día 14, previas unas cuantas ceremonias y lectura de actas, se dió sepultura á los restos, que nadie vió, á pesar de la curiosidad de muchos, del protomártir Fray Melchor, y á cuyo acto asistieron algunas autoridades y unos cuantos beatos y beatas.

Y por cierto que ese día habrá pasado un disgustillo Fr. Ramón, y con razón que le sobra.

Estaba en Oviedo y asistió á la ceremonia el simpático Cos, arzobispo de Santiago de Cuba, y cuando se dirigian ambos *Príncipes* á la capilla, todo el mundo se abalanzaba á abrazar y besar el anillo y ropaje del arzobispo, sin hacer caso ninguno de Ramoncín.

Pero consuélate Vigil, que pronto se marchará quien te roba el cariño de tus amadas ovejas.

¡Lo que hace un buen mozo!

Persona que nos merece crédito y que lo presencié, nos refiere el siguiente hecho que una vez más prueba la manse-dumbre del clero apostólico romano.

Hace pocos días, se encontraba un pobre aldeano en los pasillos de las oficinas eclesiásticas y al pasar por su lado un señor vestido de cura, bajo, regordete, canoso, de buenos andares y de patas moradas, le entregó unos papeles que tenía en la mano, pero apenas pasó por ellos la vista el cura, los arrojó contra el suelo exclamando, «yo no soy obispo,» dejando admirado al interesado y haciéndose cruces otro modestísimo sacerdote que al lado de quien nos cuenta el hecho lo presencié todo.

Verdad que no eres obispo, pero eres ó deberías ser *benigno* y tener siempre presente que te llamas representante en la tierra de aquel que fué el más humilde entre los humildes, que ejerces un elevado cargo en la curia eclesiástica, y sobre todo que el hombre bien educado ha de tratar afectuosamente á sus semejantes, guardándoles todas las consideraciones que se merezcan, y aún mayores á aquellos que por su posición social se consideran desamparados.

Pero despues de todo ya sabemos lo que dirás cuando te enteres de lo que llevamos escrito. ¡Pajaritos á mí!

**Espectáculos.**

TEATRO-CIRCO.

A las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche, grandes funciones por la compañía de zarzuela del Sr. Lloret.

CIRCO GALLÍSTICO DE MINGO. Calle de Uria.

A las once de la mañana grande riñas de gallos para las que hay cruzadas importantes puestas.

La Amistad:

Imp. de E. Suarez Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.

**Sección de Anuncios.**

**¡A los Cafés y Fondas!**

Fábrica de conservadores de helados, máquinas garapiñeras y moldes para helar. Envío á provincias. *La Mina de Estaño*, Hortaleza, 5 Madrid.

**El Código civil español.**

Segun la edición oficial que rige desde Mayo, por el Dr. D. Manuel de Bezarull, abogado y notario de esta corte. Se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso Índice alfabético: 10 ptas.—Edición que comprende la anterior y un *Tratado completo del Código en forma sinóptica*, 15 ptas.—Edición que contiene además una *Exposición de referencias* á la legislación romana, á la española y sentencias del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una *Biografía* de tratadistas nacionales y extranjeros, 20 ptas.—Esta misma edición en papel superior, 25 ptas.

Los pedidos de un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones.

**Escuela del Colegio**

de TENEDORES DE LIBROS.

Sucursal de Oviedo dirigida por

D. EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil. Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorrales, 31, y en el local del Colegio, Campomanes, 23.

**A LOS SORDOS**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 23, Madrid.

medio para ellas; y lo mismo dijo otro facultativo, que la parece llamarse don Rafael Costa en una sola vez que la vió con motivo de haber venido en consulta para otra religiosa.

P.—Si han venido algunas gentes seculares ó eclesiásticas á ver las llagas de la declarante, y si por razón de ellas y la fama de santidad que la que declara tiene fuera del monasterio, se han dispensado á este limosnas y otros obsequios, dirigidos á manifestar respeto y veneración á las virtudes de la que declara.

R.—Que no ha ocurrido nada de lo que se la pregunta.

P.—Que quién es su director espiritual y si le ha dado conocimiento de las llagas que tiene.

R.—Que su director espiritual Fray A. R., vicario de este monasterio, es sabedor con anterioridad á su venida á él de que la declarante tiene las llagas referidas, y no recuerda lo que sobre ellas

manera que entre la primera y las cuatro últimas hubo un intervalo de ocho meses, poco más ó menos.

P.—Si á la declarante la han pedido ó sabe que de parte de la comunidad, de su superiora ó de alguna religiosa en particular se haya dado algun cabezal ó paño de los empleados para cubrir las llagas.

R.—Que la declarante ni ha dado, ni sabe que otra de las religiosas hayan dado paño ni cabezal alguno, y que aunque no lo sabe de cierto, *la parece haber entendido que los habían pedido*.

P.—Cuál considera la declarante haber sido la causa de las cinco llagas que tiene abiertas, y la de que en tanto tiempo no hayan podido curarse.

R.—Que no conoce hubiese otra causa que lo voluntad de Dios: que no sabe porqué son incurables, pero que el médico de la comunidad don Manuel Bonafox, que ya es difunto, las declaró incurables, diciendo no habia reme-

P.—Si el haber sus confesores tenido que disuadirla ha dependido de que la declarante se haya creído, ó tenido algun motivo para persuadirse de hallarse dotada de aquel don.

R.—Que la declarante, desconfiando de sí misma, más motivos ha tenido para juzgar lo contrario, de lo que contiene la pregunta.

P.—Si la declarante, despues que tomó el velo en este monasterio, se ha sentido algunas veces más ó menos frecuentemente arrebatada por el Espíritu Divino, ó creído estarlo de modo que conducida por él, ó al contrario, por algun espíritu maligno se haya encontrado fuera del monasterio, en puntos diferentes, desde los que llegó á ver muchas cosas presentes y futuras, relativas á personas determinadas, no menos que á ciertos acontecimientos que en su virtud han sido predichos á profetizados por la declarante.

R.—Que efectivamente ha creído al-

**LA MARGARITA DE LOECHES.**

**Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitada para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

**Único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 15 bajo decha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**La Unión y el Fenix Español,**

**Compañía de Seguros Reunidos.**

Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos. Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacasette.

Agente General de la «Fonciere» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas. Oficinas, Rua, 4. OVIEDO.

**EL PROGRESO.**

**Fabrica de Yeso movida al vapor DOIZTUA Y REVIA.**

OVIEDO.

Depósitos: Peso, 8, teléfono 75 y Quintana, 18.

Los pedidos de diez quintales en adelante, serán servidos á domicilio ó en estación.

Igualmente se sirven á domicilio los siguientes artículos, á precios económicos: ladrillos, teja, cal blanca ó hidráulica, ripia de roble.

Esta fábrica tiene el deposito central en la provincia de los productos de la gran tejería mecánica de Eloy Solio, de Valladolid, que ofrece al público á precios muy ventajosos, situándolos en las obras y garantizando las roturas.

Tejas planas y curvas, ladrillos para

cornisas prensados, huecos y macizos, baldosas, tubos, chimeneas, ménsulas, sobre-balcones, adornos para remates de tejados y toda clase de materiales en tierra cocida para construcciones.

**El Tesoro del Obrero.**

*Sociedad Benéfica de Socorros Mutuos, Monte-pio y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.*

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14. MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varia desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fenix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquin del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

**SE VENDE**

la casa número 15 de la calle de Argüelles (antes Campo de la Lana) esquina á la de Mendizabal.

Entenderse con su dueño que vive en la misma casa, piso 3.º 6-1

**¡ALTO!**

Se vende la casa núm. 20 del Campo de los Patos, y si al comprador conviene puede adquirir el comercio establecido en la planta baja, muy acreditado, escelentemente amueblado y bien provisto.

Para más detalles entenderse con su dueño que vive en la misma casa.

OVIEDO.

**PASAJES A PAGAR EN BUENOS-AIRES**

en dos y medio años de plazo

AL BANCO NACIONAL ARGENTINO,

Tienen derecho á este pasaje los de oficio: labradores, viti-vinicultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, ajustadores, molineros, panaderos, canteros, pintores de casas, sirvientes, etc., etc.

Los pasajes se pagarán por amortizaciones semestrales y con la garantía del emigrante. No se admiten familias menores de tres personas, y únicamente siendo cabezas de éstas pueden hacerlo los mayores de 60 años.

Los gastos de ferro-carril y transporte hasta Coruña, punto de embarque, son por cuenta de los pasajeros. También se admiten matrimonios sin familia siendo jóvenes.

NOTA. La salida próxima será el 31 de Mayo. Representante general y oficial en Asturias, A. SAN ROMÁN, Rosal, 45, Oviedo.

**EMBARQUES PARA LAS AMÉRICAS.**

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Dos salidas mensuales para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y demás puertos del Pacifico.

FECHAS DE SALIDAS DEL PUERTO DE CORUÑA EN 1889.

Mayo. . . . . 5 y 19 Junio. . . . . 2, 16 y 30

**COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTIQUE**

Vapores correos franceses. Dos salidas mensuales del puerto de Coruña, para Puerto Rico, Cuba y Veracruz.

**VIAJES RÁPIDOS á New-York en siete y medio dias.**

Salidas fijas del Havre todos los sábados.—Representante general en Asturias: D. J. SAN ROMÁN, Rosal, 46, OVIEDO.

gunas veces que estaba arrebatada por un Espíritu Divino, pero que nunca ha sido sacada por él fuera de clausura. Que Dios ha permitido una sola vez el que la sacase de la clausura un espíritu maligno, que se persuade la condujo al puerto de Guadarrama, lo que la pareció tal por haber pasado junto á un león de piedra, y haber oido despues de que allí hay uno; que vió un campo con árboles, y tambien pasó junto á un estanque en que había patos; pero que ni la permitió ver personas, ni acontecimientos.

P.—Si la declarante ha manifestado en alguna ocasión haber visto en un viaje, como el de que habla en su respuesta anterior, á S. M. la Reina de España, de tal modo, que por aquella vista comprendiese la declarante las cualidades de aquella señora.

R.—Que no.

P.—Si la declarante en alguno de los éxtasis que ha experimentado ha

creído ver y manifestado despues de haber visto el éxito de algunas batallas ú otros acontecimientos, de los que deba resultar quien haya de ser el poseedor del Trono español.

R.—Que ni lo ha visto ni lo ha manifestado, ni nadie con verdad pudiera afirmar haber oido tales cosas á la que declara.

P.—Si la declarante, bien sea por efecto de sus penitencias, ó bien por alguna causa que la haya parecido sobrenatural tiene existentes en su cuerpo algunas llagas, para cuya curación no se hayan hallado remedios en la ciencia médica.

R.—Que tiene actualmente cinco llagas, á saber: una en el costado izquierdo y las cuatro restantes en sns pies y manos; que la del costado apareció cuando era novicia, y las otras cuatro aparecieron á la vez, en un día, víspera ó antevíspera de la Ascensión del Señor, poco tiempo despues de su profesión; de

ha dicho á la declarante en sus confesiones.

Concluido este acto, el juez hizo comparecer á la madre priora; y precediendo las formalidades de estilo, recibió su declaración que del mismo modo que la anterior copiamos y es como sigue:

DECLARACIÓN DE LA MADRE PRIORA.

Dijo que Sor Patrocinio vino al monasterio por su voluntad, desde las Comendadoras de Santiago donde la ofrecieron hacerla comendadora; que el dote consistió en 11.000 rs., y por gastos de ropas se obligó á el don J. S., capellán de las Salesas, y su confesor en las Comendadoras; que como en este monasterio no se pueden confesar con seglares, fué luego de su entrada, confesor de ella el padre V. llamado el padre R., que ya falleció; que despues que tomó el hábito se conoció ser un alma cándida y que merecia la predilección